



ÁREA DE SERVICIOS PÚBLICOS
SUPRAMUNICIPALES

ANUNCIO

ÁREA DE SERVICIOS PÚBLICOS SUPRAMUNICIPALES

Por Resolución 8696 de 30 de Noviembre de 2023, se aprobó la modificación de la Base Reguladora 15º relativa al "Plazo de adjudicación del contrato de obras y plazo de duración de la actividad" de la convocatoria de la línea de subvenciones dentro del Programa de Acompañamiento a la Estrategia de Reactivación Económica y Social, para la ejecución de Potabilizadoras de Agua e Infraestructuras aneja a las mismas, en régimen de concurrencia competitiva en el sentido de ampliar el plazo establecido para la ejecución de las actuaciones subvencionadas por la Convocatoria, con el siguiente contenido:

Modificar parcialmente la Base 15ª relativa al "Plazo de adjudicación del contrato de obras y plazo de duración de la actividad" de la convocatoria de la línea de Subvenciones dentro del Programa de Acompañamiento a la Estrategia de Reactivación Económica y Social, para la ejecución de Potabilizadoras de Agua e Infraestructuras aneja a las mismas", quedando con la siguiente redacción literal:

"Se establece que el plazo para la ejecución de las actuaciones subvencionadas, se extenderá desde la notificación de la resolución de concesión definitiva hasta la fecha límite del 31 de diciembre de 2024."

Quedando el resto de la Base Reguladora 15ª redactada en idénticos términos que los establecido por la Resolución n.º 7836/2022, de 31 de octubre.

Lo que se hace público para general conocimiento.

El Secretario General (P.D. Resolución 5055/2023, de 12 de julio),
Fernando Fernández-Figueroa Guerrero

Código Seguro De Verificación	sLCQpjIHhMHKUPJXNvLLIw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Fernandez Figueroa Guerrero	Firmado	04/12/2023 12:56:30
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/sLCQpjIHhMHKUPJXNvLLIw==		

